



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Año XXXVII IX Legislatura

3 de octubre de 2018

Núm. 412

Página 12075

SUMARIO

Página

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

- Escrito de la Secretaría de la Comisión Mixta para la UE por el que remite la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican el Reglamento (UE) n.º 1093/2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea) el Reglamento (UE) N.º 1094/2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) el Reglamento (UE) N.º 1095/2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados) el Reglamento (UE) N.º 345/2013, sobre los Fondos de Capital Riesgo Europeos; el Reglamento (UE) N.º 346/2013, sobre los Fondos de Emprendimiento Social Europeos; el Reglamento (UE) N.º 600/2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros; el Reglamento (UE) 2015/760, sobre los fondos de inversión a largo plazo europeos; el Reglamento (UE) 2016/1011, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión; el Reglamento (UE) 2017/1129, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado; y la Directiva (UE) 2015/849, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo (Texto Pertinente a efectos del EEE) [COM(2018) 646 final] [2017/0230(COD), a efectos del artículo 6 de la Ley 8/1994, de 19 de mayo. [9L/7410-0342]

12076

Calificación provisional